

Notomfa. (De *anatomía*) f. Esqueleto.
Notoriamente. adv. m. Manifiestamente, con notoria publicidad.

Notoriedad. f. Calidad de notorio.

Notorio, ria. (Del lat. *notorius*.) adj. Público y sabido de todos.

Nómeno. (Del gr. *νόμος*, cosa pensada; de *vólos*, pensar.) m. *Fl.* Ser ó esencia que detrás del fenómeno se afirma ó supone, aunque su naturaleza sea desconocida ó la declaren algunos filósofos incognoscible.

Novaciano, na. adj. Partidario de la herejía de Novato, que negaba á la Iglesia la facultad de remitir los pecados cometidos después del bautismo. Ú. m. c. s.

Novación. (Del lat. *novatio*.) f. *For.* Acción y efecto de novar.

Novador, ra. (Del lat. *novator*.) m. y f. Persona inventora de novedades. Tómase regularmente por la que las inventa peligrosas en materias de doctrina.

Noval. (Del lat. *novalis*.) adj. Aplicase á la tierra que se cultiva de nuevo, y también á las plantas y frutos que ésta produce.

Novallo, lla. adj. ant. **Noval.**

Novar. (Del lat. *novare*.) a. *For.* Sustituir una obligación á otra otorgada anteriormente, la cual queda anulada en este acto.

Novato, ta. adj. Nuevo ó principiante en cualquier facultad ó materia. Ú. t. c. s.

Novator, ra. m. y f. **Novador.**

Novcientos, tas. adj. Nueve veces ciento. **NOVECIENTOS libros.** || **Nonagésimo, 1.ª acep.** *Número NOVECIENTOS, año NOVECIENTOS.* || m. Conjunto de signos con que se representa el número **novecientos.**

Novedad. (Del lat. *novitas*.) f. Estado de las cosas recién hechas ó discurridas, ó nuevamente vistas, oídas ó descubiertas. || Mutación de las cosas que por lo común tienen estado fijo, ó se creía que lo debían tener. || Ocurrencia reciente, noticia. || Alteración en la salud. Suele tomarse en mala parte. || fig. Extrañeza ó admiración que causan las cosas hasta entonces no vistas ni oídas. || **Hacer novedad.** fr. Causar una cosa extrañeza por no esperada. || Innovar uno en algo lo que ya estaba en práctica.

Novel. (Del lat. *novellus*.) adj. Nuevo, principiante ó sin experiencia en las cosas. Se aplica sólo á personas, y de éstas únicamente á los varones.

Novela. (Del lat. *novella*, d. de *nova*, nueva.) f. Obra literaria en que se narra una acción fingida en todo ó en parte, y cuyo fin es causar placer estético á los lectores por medio de la descripción ó pintura de sucesos ó lances interesantes, de caracteres, de pasiones y de costumbres. || fig. Ficción ó mentira en cualquiera materia. || *For.* Cualquiera de las leyes nuevas ó constituciones imperiales que dieron Teodosio II y sus inmediatos sucesores después de la publicación del Código teodosiano, Justiniano después de sus compilaciones legales, y los demás emperadores bizantinos posteriores al derecho justiniano. || *Mar.* V. **Orza de novela.**

Novelador, ra. m. y f. **Novelista.**

Novelar. n. Componer ó escribir novelas. || fig. Contar, publicar novelas, cuentos y patrañas.

Novelería. (De *novelero*.) f. Afición ó inclinación á novedades. || Afición ó inclinación á fábulas ó novelas, á leerlas ó á escribirlas.

Novelero, ra. (De *novela*, ficción.) adj. Amigo de novedades, ficciones y cuentos. Ú. t. c. s. || Deseoso de novedades, ó que las espere. Ú. t. c. s. || Inconstante y vario en el modo de proceder. Ú. t. c. s. || m. *Germ.* Criado de rufián, que lleva ó trae nuevas.

Novelero, ea. adj. Propio ó característico de las novelas. || Tómase generalmente por fingido ó de pura invención; como *historia NOVELERÍA*; por singular é intere-

sante; como *lance NOVELERÍA*; ó por exaltado, sentimental, soñador, dado á lo ideal ó fantástico; v. gr.: *persona, imaginación, NOVELERÍA.*

Novelista. com. Persona que escribe novelas (1.ª acep.).

Novén. (De *noveno*.) m. **Maravedí novén.**

Novena. (De *noveno*.) f. Espacio ó término de nueve días, que se dedican á la devoción y culto de Dios y de sus santos para alcanzar una gracia ó favor por su intercesión, ó para celebrarlos y solemnizar su culto. || Libro en que se contienen las oraciones y preces que se hacen á Dios y á los santos en los nueve días que se dedican á su culto. || Sufragios y ofrendas por los difuntos, aunque se cumpla en uno ó dos días lo que se había de ejecutar en los nueve. || **Andar novenas.** fr. Frequentar este piadoso ejercicio.

Novenario. (De *novena*.) m. Espacio y tiempo de nueve días que se emplea en los pesames, lutos y ceremonias entre los parientes inmediatos de un difunto. || El que se emplea en el culto de un santo con sermones. || Exequias ó sufragios celebrados generalmente en el noveno día después de una defunción.

Novendial. (Del lat. *novendialis*.) adj. Aplicase á cualquiera de los días del novenario celebrado por los difuntos.

Noveno, na. (Del lat. *novenus*.) adj. Que sigue inmediatamente en orden al ó á lo octavo. || Dícese de cada una de las nueve partes iguales en que se divide un todo. Ú. t. c. s. || m. Cada una de las nueve partes en que se dividía todo el cúmulo de los diezmos para distribuirlos según la disposición pontificia.

Noventa. adj. Nueve veces diez. **NOVENTA libros.** || **Nonagésimo, 1.ª acep.** *Número NOVENTA, año NOVENTA.* || m. Conjunto de signos con que se representa el número **noventa.**

Noventavo, va. adj. *Arit.* **Nonagésimo, 2.ª acep.**

Noventón, na. adj. **Nonagenario.** Ú. t. c. s.

Novia. (Del lat. *nova nupta*, recién casada.) f. Mujer recién casada; como quien dice: nuevamente casada. || La que está tratada de casarse ó inmediata al matrimonio. || **La novia, de contado, y el dote, de prometido.** fr. proverb. con que se explica que, con sólo la esperanza de lo útil, se quiere obligar á uno á lo que le es gravoso. || **Pedir uno la novia.** fr. Ir á pedirla con solemnidad y públicamente á casa de sus padres. || **Quedarse uno aderezado, ó compuesto, y sin novia.** fr. fig. y fam. No lograr lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos, creyéndolo indefectible. || **Sacar la novia por el vicario.** fr. Conseguir el novio que el juez extraiga la **novia** de casa de sus padres, y la deposite donde libremente pueda declarar su voluntad.

Noviazgo. m. Condición ó estado de novio ó novia. || Tiempo que dura.

Noviciado. (De *novicio*.) m. Tiempo destinado para la probación en las religiones antes de profesar. || Casa ó cuarto en que habitan los novicios. || fig. Tiempo primero que se gasta en aprender cualquier facultad, y en experimentar los ejercicios y actos de ella, y las ventajas y daños que puede traer.

Novicio, cia. (Del lat. *novitius*.) m. y f. Persona que, en la religión donde tomó el hábito, no ha profesado todavía. || fig. Principiante en cualquier arte ó facultad. Ú. t. c. adj. || fig. Persona muy compuesta y arreglada en sus acciones, especialmente en la modestia, por ser esto lo que de ordinario se ve en los novicios de las religiones. ||

Sacar la novicia á libertad. fr. **Sacar á libertad la novicia.**

Noviciote. m. fam. Novicio ya de edad, ó muy alto de cuerpo.

Noviembre. (Del lat. *november, novembris*.) m. Noveno mes del año, según la cuenta de los antiguos romanos, y undécimo del calendario que actualmente usan la Iglesia y casi todas las naciones de Europa y América. Tiene treinta días.

Novilunio. m. Conjunción de la Luna con el Sol.

Novilla. (De *novillo*.) f. Vaca joven, y más particularmente la que no está domada.

Novillada. f. Conjunto de novillos. || Lidia ó corrida de novillos.

Novillejo. f. d. de **Novilla.**

Novillero. m. El que cuida de los novillos cuando los separan de la vacada. || Lidador de novillos. || Corral ó cobertizo donde separan y encierran los novillos. || Parte de dehesa que se separa ó sirve para pastar los novillos, ó paridera de las vacas, que es siempre la más abundante de hierba. || fam. El que hace novillos ó se huye.

Novillo. (De *novus*.) m. Toro ó buey nuevo, y más particularmente el que no está domado ó sujeto al yugo. || fig. y fam. Sujeto á quien hace traición su mujer. || pl. **Novillada, 2.ª acep.** || **Novillo terzón.** *pr. Ar.* El de tres años. || **Hacer novillos.** fr. fam. Hacer falta en alguna parte donde se suele ó debe asistir. Aplicase especialmente á los muchachos que, por desaplicados, dejan de asistir á las aulas.

Novio. (De *novia*.) m. Hombre recién casado. || El que está tratando de casarse. || fig. El que entra de nuevo en una dignidad ó estado. || **Quedarse una aderezada, ó compuesta, y sin novio.** fr. fig. No lograr lo que deseaba ó esperaba, después de haber hecho gastos ó preparativos creyéndolo indefectible.

Novísima. (De *novissimus*.) f. **Novísima Recopilación.**

Novísimo, ma. (Del lat. *novissimus*.) adj. sup. de **Novo.** || Último en el orden de las cosas. || m. Cada una de las cuatro postrimerías del hombre; que son muerte, juicio, infierno y gloria.

Noxa. (Del lat. *noxa*.) f. ant. **Daño.**

Nubada. f. Golpe abundante de agua que cae de una nube en paraje determinado, á distinción de la lluvia general. || fig. Concurso abundante de algunas cosas.

Nubado, da. adj. **Nubarrado.**

Nubarrada. f. **Nubada.**

Nubarrado, da. adj. Aplicase á las telas coloridas en figura de nubes.

Nubarrón. m. Nube grande y densa separada de otras.

Nube. (Del lat. *nubes*.) f. Masa de vapor acuoso suspendida en la atmósfera y que, por la acción de la luz, aparece de color ya blanco, ya oscuro, ó de diverso matiz. || fig. Conjunto de muchas cosas, que obscurecen el aire ó estorban el sol, á semejanza de las **nubes.** || fig. Cualquier cosa que obscurece ó encubre otra, como lo hacen las **nubes** con el sol. || Entre los lapidarios, sombra que aparece en las piedras preciosas, obscureciendo sus luces. || *Germ.* **Capa, 1.ª acep.** || *Med.* Pequeña mancha blanquecina que se forma en la capa exterior de la córnea, ó sea de la parte transparente del ojo, obscureciendo la vista como si pasaran los rayos luminosos al través de una **nube.** || de **lluvia.**

Nimbo, 2.ª acep. || de **verano.** **Nube tempestuosa** que suele presentarse en el verano con lluvia fuerte y repentina, y que pasa presto. || fig. Disturbio ó disgusto pasajero. || **Como caído de las nubes.** expr. adv. fig. De súbito y sin ser esperado. || **Descargar la nube.** fr. Desatarse en agua ó granizo. || fig. Desahogar uno su cólera ó enojo. || **An-**

dar, ó estar, por las nubes. fr. fig. **Subir á las nubes.** || fig. Dicho del mar, estar sumamente alterado, inquieto y tempestuoso. || fig. Estar uno sumamente enojado. || **Levantar, ó subir, á, ó hasta, las nubes** á una persona ó cosa. fr. fig. **Ponerla en, ó sobre, las nubes.** || **Levantarse uno á las nubes.** fr. fig. **Levantarse á las estrellas.** || **Poner en, ó sobre, las nubes** á una persona ó cosa. fr. fig. Alabarla, encarecerla hasta más no poder. || **Remontarse uno á las nubes.** fr. fig. **Levantar muy alto el concepto ó el estilo.** || **Subir una cosa á las nubes.** fr. fig. Encarecer, ó subir mucho su precio.

Nubiense. adj. Natural de Nubia. Ú. t. c. s. || Pertenecente á este país de África.

Nubífero, ra. (Del lat. *nubifer*, de *nubes*, nube, y *ferre*, llevar.) adj. poét. Que trae nubes.

Núbil. (Del lat. *nubilus*.) adj. Dícese de la persona que ha llegado á la edad en que es apta para el matrimonio, y más propiamente de la mujer.

Nubilidad. f. Calidad de núbil. || Edad que hay aptitud para contraer matrimonio.

Nubiloso, sa. adj. poét. **Nubloso.**

Nublado. (De *nublar*.) m. **Nube.** Tómase regularmente por la que amenaza tempestad. || fig. Especie que amenaza un riesgo, ó turbación en el ánimo. || fig. Multitud, abundancia, copia excesiva de cosas que caen ó se ven reunidas. || *Germ.* **Capa, 1.ª acep.** || **Descargar el nublado.** fr. Llover, nevar ó granizar copiosamente. || fig. Desahogarse la cólera ó enojo de uno con expresiones vehementes.

Nublar. (Del lat. *nubilare*.) a. **Anublar.** Ú. t. c. r.

Nublo, bla. (Del lat. *nubilus*.) adj. **Nubloso.** || m. **Nublado.** || ant. **Tizón, 2.ª acep.**

Nubloso, sa. (Del lat. *nubilosus*.) adj. Cubierto de nubes. || fig. Desgraciado, adverso, contrario.

Nuboso, sa. adj. **Nubloso.**

Nuca. (Del lat. *nucula*.) f. Parte alta de la cerviz, correspondiente al lugar en que se une el espinazo con la cabeza.

Nuciente. p. a. de **Nucir.** Que daña.

Nucir. (Del lat. *nucere*.) a. ant. **Dañar.**

Núcleo. (Del lat. *nucleus*.) m. Almendra ó parte mollar de los frutos que, como la nuez, tienen cáscara dura. || Hueso de las frutas. || fig. Elemento al cual se van agregando otros para formar un todo. || *Astron.* Parte más densa y luminosa de un cometa.

Nudamente. adv. m. **Desnudamente.**

Nudillo. (d. de *nudo*.) m. Cualquiera de las junturas de los dedos, que es por donde se unen los huesos de que se componen. || Cada uno de los puntos que forman la carrera ó costura de las medias, los cuales se hacen dando una vuelta á la hebra del derecho, y otra en sentido contrario, con lo que queda al revés la carrera. || ant. Billete doblado y cerrado con un nudo. || *Arq.* Zoquete ó pedazo corto y grueso de madera, que se empotra en la fábrica para clavar en él una cosa; como en las vigas de techo, marcos de ventana, etc.

Nudo. (Del lat. *nodus*.) m. Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se puede soltar, y que, mientras más se tira de cualquiera de los dos cabos, más se aprieta. || En los árboles y plantas, parte del tronco por donde salen de él las ramas, y en éstas, por donde arrojan los vástagos; la cual siempre es más dura y firme que lo demás de la madera, por lo que se distingue en ella, y tiene por lo regular figura redonda. || En algunas plantas y raíces de ellas, parte que sobresale algo y por donde parece que están unidas las partes de que se compone; como en las cañas, juncos, etc. || Bulto

ó tumor que suele hacerse en los tendones ó en los huesos, por enfermedad de aquellos, ó por rotura de éstos cuando se vuelven á unir. || En los animales, unión de unas partes con otras, especialmente de los huesos; como se ve en la cola de algunos. || Impedimento, que en otro tiempo se suponía supersticiosamente causado por maleficio, en el uso del matrimonio. || Enlace ó trabazón de los sucesos que preceden á la catástrofe ó el desenlace, en los poemas épico y dramático y en la novela. || fig. Principal dificultad ó duda en algunas materias. || fig. Unión, lazo, vínculo. *El nudo del matrimonio; el nudo de las voluntades.* || *Geogr.* Punto donde se unen ó cruzan dos ó más sistemas de montañas. || *Mar.* Cada uno de los puntos de división de la corredera. || **ciego.** El difícil de desatar, ó por muy apretado, ó por el modo especial de enredarse. || de **tejedor.** El que se hace uniendo los dos cabos y formando con ellos dos lazos encontrados; y, apretándolos, es **nudo** que no se puede desatar. || en la **garganta.** Impedimento que se suele sentir en ella, y estorba el tragar, hablar, y, algunas veces, respirar. || fig. Aflicción ó congoja que impide el explicarse ó el hablar. || **gordiano.** El que ataba al yugo la lanza del carro de Gordio, antiguo rey de Frigia, el cual dicen estaba hecho con tal artificio, que no se podían descubrir los dos cabos. || Cierta juego de sortijas. || fig. Cualquier **nudo** muy enredado ó imposible de desatar. || fig. Dificultad insoluble. || **Atravesársele á uno un nudo en la garganta.** fr. fig. No poder hablar por susto, pena ó vergüenza. || **Dar, ó echar, otro nudo á la bolsa.** fr. con que se denota la resistencia para soltar dinero. || **Quien no da nudo, pierde punto.** ref. que enseña que el querer atropellar ó abreviar demasiado las cosas, suele retardarlas por el mismo hecho.

Nudo, da. (Del lat. *nudus*.) adj. **Desnudo.**

Nudoso, sa. (Del lat. *nodosus*.) adj. Que tiene nudos. || *Zool.* V. **Juntura nudosa.**

Nudrimento. m. ant. **Nutrimiento.**

Nudrir. a. ant. **Nutrir.**

Nuecero, ra. m. y f. Persona que vende nueces.

Nuegado. (De *nuez*.) m. Masa hecha con harina, miel y nueces, y que también suele hacerse de piñones, almendras, avellanas, cañamones, etc. Ú. m. en pl.

Nuera. (Del lat. *nuera*.) f. Mujer del hijo, respecto de los suegros. || **Arremangóse mi nuera, y volcó en el fuego la caldera.** ref. que se aplica á los ociosos y dejados, que, cuando quieren hacer algo, lo echan todo á perder por su torpeza y falta de práctica.

Nuerza. f. *pr.* **Gran. Nueza.**

Nueso, sa. pron. ant. **Nuestro.**

Nuestramo, ma. Contracc. de pron. y sust. m. y f. **Nuestro amo, nuestra ama.** || m. *Germ.* **Escribano, 1.ª acep.**

Nuestro, tra, tros, tras. (Del lat. *nostrer, nostra, nostrum*.) pron. poses. de primera pers. en gén. m. y f. Con la terminación del primero de estos dos géneros en sing., emplease también como neutro. **Nuestro, nuestra** conciertan en género con la persona ó cosa poseída, la cual ha de estar en singular, y se refieren á dos ó más poseedores. **Nuestros, nuestras** piden que sean dos ó más, así los poseedores como las personas ó cosas poseídas. En sus cuatro formas suele referirse este pronombre á un solo poseedor cuando una persona de elevada jerarquía ó un escritor se aplican á sí mismos, por ficción que el uso autoriza, el núm. pl., y dicen **nuestro, nuestra, nuestros, nuestras**, en vez de **mi ó mis. NUESTRO Consejo**, hablando un monarca; **NUESTRA conducta. NUESTRAS opiniones**, hablando un escritor. || **Los nuestros** Los que son del

mismo partido, profesión ó naturaleza del que habla.

Nueva. (De *novo*.) f. Especie ó noticia de una cosa que no se ha dicho ó no se ha oído antes. || **De nuevas no os curedes; que hacerse han viejas y saberlas hedes.** ref. que reprende la demasiada curiosidad de saber lo que inmediatamente no nos pertenece, debiéndose persuadir de que no hay cosa oculta que no revele el tiempo. || **Dormiré, dormiré; buenas nuevas hallaré.** ref. contra los que, siendo perezosos y negligentes, se prometen buenos sucesos. || **Hacerse uno de nuevas.** fr. Dar á entender con afectación y disimulo que no ha llegado á su noticia aquello que le dice otro, siendo cierto que lo sabía anticipadamente. || **Las malas nuevas siempre son ciertas.** ref. que enseña cuánto más expuesta está la naturaleza á las desgracias que á las felicidades; pues éstas las más veces se desvanecen, y aquéllas casi nunca dejan de suceder.

Nuevamente. adv. m. **De nuevo.** || **Recientemente.**

Nuevo. (Del lat. *novem*.) adj. Ocho y uno. **NUEVE libros.** || **Noveno, 1.ª acep.** *Número NUEVE, año NUEVE.* Apl. á los días del mes, ú. t. c. s. *El NUEVE de octubre.* || m. Signo ó cifra con que se representa el número **nueve.** || Carta ó naipe que tiene **nueve** señas. *El NUEVE de copas.* || Con el artículo *las*, y expresándose ó subentendiéndose de *la mañana ó de la noche*, hora novena á contar desde la media noche ó desde el medio día.

Nuevo, va. (Del lat. *novus*.) adj. Recién hecho ó fabricado. || Que se ve ó se oye por la primera vez. || Repetido ó reiterado para renovarlo. || Distinto ó diferente de lo que antes había ó se tenía aprendido. || Que sobreviene ó se añade á una cosa que había antes. || Recién venido á un país ó lugar. *Diego es NUEVO en Madrid.* || En las universidades, el que está en ellas el primer año, y por ext., principiante en una facultad ó arte. En los colegios se llaman **nuevos** los alumnos hasta cierto tiempo, según está prescrito en sus particulares institutos. Ú. t. c. s. || **De nuevo.** m. adv. Otra vez.

Nuez. (Del lat. *nux, nucis*.) f. Fruto del nogal. Es de forma ovoidea con unos tres ó cuatro centímetros de diámetro; dos cortezas, la exterior lisa, correaosa, caediza y de color verde con pintas negruzcas, y la interior dura, pardusca, rugosa y dividida en dos mitades simétricas, que encierran la semilla, formada por cuatro gajos poco unidos, cubiertos por una telilla leonada, blancos en lo interior, comestibles, dulces y muy oleaginosos. || Fruto de otros árboles que tiene alguna semejanza con el del nogal en la naturaleza de las cáscaras exterior é interior y de la pepita. *NUEZ de coco, de arveca, de burri, de nipa, moscada.* || Prominencia que forma la laringe en la garganta. || Hueso sujeto al tablero de la ballesta para afirmar ó armar la cuerda y que solía hacerse con la parte inferior de un mogote de ciervo. || **de ciprés.** **Piña de ciprés.** || **de especia.** **Nuez moscada, 1.ª acep.** || **ferroña.** La desmembrada y muy dura. || **moscada.** Fruto de la mirística, de forma ovoidea, cubierto por la macis y con una almendra pardusca por fuera y blanquecina por dentro. Se emplea como condimento y para sacar el aceite que contiene en abundancia. || La común que, cogida en verde antes de cuajar la cáscara, y conservada en almíbar, se cubre después con alcorza. || **vómica.** Semilla de un árbol de la Oceaia, de la familia de las loganiáceas; aplastada, dura, redondeada, de unos dos centímetros de diámetro y tres milímetros de grueso, de color gris, de sabor acre é inodora. Es muy venenosa; pero en cortas dosis se emplea en medicina como emética y febrífuga. || **Apretar á uno la**

nuéz. fr. fig. y fam. Matarle ahogándole. || **Cascarle a uno las nueces.** fr. fig. y fam. Cascarle las liendres. || **Volver las nueces al cántaro.** fr. fig. y fam. Suscitar de nuevo una especie después de muy disputada y concluida.

Nueza. (De *añorza*) f. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las cucurbitáceas, con tallos de dos a tres metros de largo, trepadores, vellosos y con zarcillos en espiral; hojas ásperas, pecioladas, grandes y partidas en cinco gajos como las de la parra; flores dioicas, de color verde amarillento, axilares y pedunculadas, y por fruto bayas encarnadas. Es común en nuestro país. || **blanca.** Planta semejante a la anterior, pero con flores blancas y monoicas y bayas negras. Vive en el norte de Europa. || **negra.** Planta herbácea de la familia de las dioscóreas, con tallos trepadores de tres a cuatro metros de largo, hojas alternas, acorazonadas y de borde partido, flores dioicas, verdosas, en racimos axilares, y por fruto bayas moradas. Es común en España.

Nugatorio, ria. (Del lat. *nugatorius*) adj. Engañoso, frustráneo, que burla la esperanza que se había concebido o el juicio que se tenía hecho.

Nulamente. adv. m. Inválidamente; sin valor ni efecto.

Nulidad. f. Calidad de nulo. || Vicio que disminuye o anula la estimación de una cosa. || Latamente, falta o tacha que disminuye el precio o la estimación de las cosas. *Cosme tiene algunas nulidades.* || Incapacidad, ineptitud. || Persona incapaz, inepta. *Rufino es una nulidad.*

Nulo, la. (Del lat. *nullus*) adj. Falto de valor y fuerza para obligar o tener efecto, por ser contrario a las leyes, o por carecer de las solemnidades que se requieren en la substancia o en el modo. || Incapaz, física o moralmente, para una cosa.

Numantino, na. (Del lat. *numantinus*) adj. Natural de Numancia. Ú. t. c. s. || Perteneiente a esta antigua ciudad de la España Citerior.

Numen. (Del lat. *numen*) m. Cualquiera de los dioses fabulosos adorados por los gentiles. || **Inspiración,** 3.ª acep.

Numerable. (Del lat. *numerabilis*) adj. Que se puede reducir a número.

Numeración. (Del lat. *numeratio*) f. Acción y efecto de numerar. || **Arit.** Arte de expresar todos los números con una cantidad limitada de vocablos y de caracteres o guarismos, o sea de palabra y por escrito. || **arábiga, ó decimal.** Sistema, hoy casi universal, que con el valor absoluto y la posición relativa de los diez signos introducidos por los árabes en Europa, puede expresar cualquier cantidad. || **romana.** La que usaban los romanos y que expresa los números por medio de las siete letras del alfabeto latino I, V, X, L, C, D y M.

Numerador. (Del lat. *numerator*) m. **Arit.** Guarismo que señala el número de partes iguales de la unidad, que contiene un quebrado.

Numeral. (Del lat. *numeralis*) adj. Perteneiente ó relativo al número. || V. **Letra numeral.** || **Gram.** V. **Adjetivo numeral.** || **Gram.** V. **Nombre numeral.**

Numerar. (Del lat. *numerare*) a. Contar por el orden de los números. || Expresar numéricamente la cantidad. || Marcar con números.

Numerario, ria. (Del lat. *numerus*) adj. Que es del número ó pertenece a él. || m. Moneda acuñada ó dinero efectivo.

Numéricamente. adv. m. Con determinación a individuo; individualmente. || Con relación al número.

Numérico, ca. (Del lat. *numericus*) adj. Perteneiente ó relativo a los números. ||

Compuesto ó ejecutado con ellos. *Cálculo numérico.*

Número. (Del lat. *numerus*) m. **Arit.** Expresión de la cantidad computada con relación a una unidad. || Signo ó conjunto de signos con que se representa el número. || Cantidad de personas ó cosas de determinada especie. || Condición, categoría ó clase de personas ó cosas. || Determinada medida proporcional ó cadencia, que hace armoniosos los períodos musicales y los de poesía y retórica, y por eso agradables y gustosos al oído. || **Verso,** 1.ª art., 1.ª acep., por constar de determinado número de sílabas. || **Gram.** Accidente gramatical que consiste en manifestarse, por medio de cierta diferencia en la terminación de las palabras, si éstas se refieren a una sola persona ó cosa, ó a más de una. || pl. Cuarto libro del Pentateuco de Moisés, llamado así porque contiene en primer lugar el censo ó numeración de los israelitas. || **Número abstracto.** **Arit.** El que no se refiere a unidad de especie determinada. || **arábiga.** Cifra ó guarismo perteneciente a la numeración arábiga. || **cardinal.** **Arit.** Cada uno de los números enteros 1, 2, 3, etc., que sirven para contar las cosas. || **complejo.** **Arit.** El que se compone de varios números concretos de diferente especie, pero del mismo género. || **compuesto.** **Arit.** El que se expresa con dos ó más guarismos. || **concreto.** **Arit.** El que expresa cantidad de especie determinada. || **cósmico.** **Arit.** El que es potencia exacta de otro. || **deficiente.** **Arit.** El que es superior a la suma de sus partes alicuotas. || **de guarismo.** **Número arábigo.** || **denominado.** **Arit.** Número complejo. || **dígito.** **Arit.** Dígito. || **dual.** **Gram.** El que, además del singular y del plural, tienen algunas lenguas para significar el conjunto de dos. || **entero.** **Arit.** El que consta exclusivamente de una ó más unidades, a diferencia de los quebrados y de los mixtos. || **fraccionario.** **Arit.** Número quebrado. || **impar.** **Arit.** El que no es exactamente divisible por dos. || **incomplejo.** **Arit.** Número concreto que expresa unidades de una sola especie. || **llano.** **Número romano.** || **mixto.** **Arit.** El compuesto de entero y de quebrado. || **ordinal.** **Arit.** El que expresa orden ó sucesión. || **perfecto.** **Arit.** El que es igual a la suma de sus partes alicuotas. || **plano.** **Arit.** El que procede de la multiplicación de dos números enteros. || **plural.** **Gram.** El de la palabra que se refiere a dos ó más personas ó cosas. || **primero, ó primo.** **Arit.** El que sólo es exactamente divisible por sí mismo y por la unidad; como 5, 7, etc. || **quebrado.** **Arit.** El que expresa una ó varias partes alicuotas de la unidad. || **redondo.** El aproximado que no expresa más que las unidades completas de cierto orden de una determinada cantidad. || **romano.** El que se significa con letras del alfabeto latino; a saber: I (uno), V (cinco), X (diez), etc. || **simple.** **Arit.** Número primo. || **Arit.** El que se expresa con un solo guarismo. || **singular.** **Gram.** El de la palabra que se refiere a una sola persona ó cosa. || **sólido.** **Arit.** El que procede de la multiplicación de tres números enteros. || **sordo.** **Arit.** El que no tiene raíz exacta. || **superante.** **Arit.** El que es excedido de la suma de sus partes alicuotas. || **Números amigos.** **Arit.** Aquellos que tienen igual la suma de sus partes alicuotas. || **Áureo número.** **Cronol.** Número de años en que el de una fecha excede al de ciclos lunares justos, contados después del primer año de la era cristiana, y cuyas cifras se esculpieron con caracteres de oro en los sitios públicos de Atenas. || **Hacer número** una persona ó cosa. fr. No servir ó ser útil más que para aumentar el número de su especie. || Ú. t. cortesanamente cuando una persona se ofrece al servicio de otra. *Para HACER NÚ-*

MERO entre los servidores de usted. || **De número.** loc. Dicese de cada uno de los individuos de una corporación compuesta de limitado número de personas. *Académico, escribano, DE NÚMERO.* || **Llenar el número** de una cosa. fr. Completarlo. *Juan LLENÓ EL NÚMERO de los regidores.* || **Número uno.** expr. fig. y fam. Una persona ó cosa, considerada con preferencia a todas las demás. *Mirar por el NÚMERO UNO.* || **Sin número.** loc. fig. con que se significa una muchedumbre casi innumerable. *Había gente SIN NÚMERO.*

Numerosamente. adv. m. En gran número. || Con cadencia, medida y proporción.

Numerosidad. (Del lat. *numerositas*) f. Multitud numerosa.

Numeroso, sa. (Del lat. *numerosus*) adj. Que incluye gran número ó muchedumbre de cosas. || Armonioso, ó que tiene proporción, cadencia ó medida.

Númida. (Del lat. *numida*) adj. Natural de Numidia. Ú. t. c. s. || Perteneiente a esta región de África antigua.

Numídeo, ca. (Del lat. *numidicus*) adj. **Númida,** 2.ª acep.

Numisma. (Del lat. *numisma* y *nomisma*; del gr. *νόμισμα*) m. **Numism.** Moneda, 1.ª acep.

Numismática. (De *numisma*) f. Ciencia que trata del conocimiento de las monedas y medallas, principalmente de las antiguas.

Numismático, ca. (Del gr. *νομισματικός*) adj. Perteneiente ó relativo a la numismática. || m. El que profesa esta ciencia ó tiene en ella especiales conocimientos.

Numo. (Del lat. *nummus*) m. ant. Moneda ó dinero.

Numulario. (Del lat. *numularius*) m. El que comercia ó trata con dinero.

Nunca. (Del lat. *numquam*) adv. t. En ningún tiempo. || **Nunca jamás.** m. adv. **Nunca,** con sentido esforzado.

Nunciari. (Del lat. *nunciare*) a. ant. **Anunciar.**

Nunciatura. f. Cargo ó dignidad de nuncio. || Tribunal de la Rota de la nunciatura apostólica en España. || Casa en que vive el nuncio y está su tribunal.

Nuncio. (Del lat. *nuncius*) m. El que lleva aviso, noticia ó encargo de un sujeto a otro, enviado a él para este efecto. || Por antonom., embajador que envía el papa a los príncipes católicos. || fig. Anuncio ó señal. *El viento del sur suelto ser en Madrid NUNCIO de lluvia.*

Nuncupativo. (Del lat. *nuncupativum*, supino de *nuncupare*, expresar, nombrar) adj. **For.** V. **Testamento nuncupativo.**

Nuncupatorio, ria. (De *nuncupativo*) adj. Aplícase a las cartas ó escritos con que se dedica una obra, ó en que se nombra é instituye a uno por heredero, ó se le confiere un empleo.

Nupcial. (Del lat. *nuptialis*) adj. Perteneiente ó relativo a las bodas.

Nupcias. (Del lat. *nuptias*, acus. de *nuptiae*) f. pl. **Boda.**

Nutación. (Del lat. *nutatio*, bamboleo) f. **Astron.** Oscilación periódica del eje de la Tierra, causada principalmente por la atracción lunar.

Nutra. f. **Nutria.**

Nutria. (Del lat. *lutra*) f. Mamífero carnívoro, de tres a cuatro decímetros de altura y unos nueve desde el hocico al arranque de la cola, que tiene cerca de seis; cabeza ancha y aplastada, orejas pequeñas y redondas, cuerpo delgado, patas cortas, con los dedos de los pies unidos por una membrana, y pelaje espeso, muy suave y de color pardo rojizo. Vive a orillas de los ríos y arroyos, se alimenta de peces y se la busca por su piel, muy apreciada en mangütería.

Nutricio, cia. (Del lat. *nutritus*) adj. Que

sirve para alimentar ó nutrir. *El jugo NUTRICIO.*

Nutrición. (Del lat. *nutritio*) f. Acción y efecto de nutrir ó nutrirse. || **Farm.** Preparación de los medicamentos, mezclándolos con otros para aumentarles la virtud y darles mayor fuerza.

Nutritional. (Del lat. *nutritionalis*) adj. Que sirve de sustento ó alimento.

Nutrimiento. (Del lat. *nutrimentum*) m. **Nutrición,** 1.ª acep. || Substancia de los alimentos. || fig. Materia ó causa del aumento, actividad ó fuerza de una cosa en cualquier línea, especialmente en lo moral.

Nutrir. (Del lat. *nutrire*) a. Aumentar la substancia del cuerpo animal ó vegetal por medio del alimento, reparando las partes

que se van perdiendo por el ejercicio de las fuerzas vitales. Ú. t. c. r. || fig. Aumentar ó dar nuevas fuerzas en cualquiera línea, pero especialmente en lo moral.

Nutritivo, va. adj. Capaz de nutrir.

Nutriz. (Del lat. *nutrix*) f. **Nodriz.**

Ny. (Del gr. *νύ*) f. Décima tercera letra del alfabeto griego, que corresponde a la que en el nuestro se llama *ene*.